



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO
SESION ORDINARIA NUMERO 8.
ACTA NUMERO 12-2014.

ACTA NUMERO DOCE-DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 8, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas quince minutos del dieciocho de Junio de dos mil catorce, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejala Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejala suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalba Jiménez y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal. En ausencia del Licenciado Rímolo, quién se excusa de asistir a la sesión, por estar obligado a asistir a otro compromiso, actúa como Secretaria a.i. de esta Asamblea, la señora concejala JUANITA CORRALES CALDERON.

MIEMBROS AUSENTES:

ANAROSA CORRALES MONTES	Concejala Propietaria PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejala Propietario PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejala suplente PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejala Propietaria PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

1.-Al inicio de la sesión está presente los señores SONIA VARGAS JIMENEZ, cédula 104650875 y teléfono 8712-5290, SARA RIVAS CUBERO, cédula 108220832, teléfono 8306-0932 vecinas los tres de la calle Noé Marín. Expresa doña Sonia Vargas la preocupación de su comunidad con los caños de su calle, pues el agua de lluvia se acumula por defecto de los desfuegos pluviales, lo que provocará ahora con la estación lluviosa el

1 aumento de criadero de zancudos, con el peligro de la propagación del Dengue y otras
2 enfermedades relacionadas a estas plagas.

3
4 2.-Esta también presente al inicio de la sesión el señor JOSE OVIEDO CHAVES, teléfono
5 8721-4616, quién explica que viene en representación de la Asociación de vecinos de calle
6 Lajas. Es el interés de su asociación, solicitar que se les entregue el dinero que se recaudó
7 como consecuencia de la tragedia que vivió su comunidad a finales de Octubre de 2010.
8 Acude en nuestra ayuda, para que a través nuestro, como Concejo de Distrito o por medio
9 del Concejo Municipal, se canalicen esos fondos. Manifiesta que habló con el señor Arnoldo
10 Barahona Cortés, Alcalde Municipal, quién le recomendó solicitar las ayudas no en efectivo,
11 sino en materiales para las familias que habitan en el lugar. Oscar Calderón le explica a don
12 José Oviedo, que este Concejo no puede ser de utilidad para lo que el busca, pues el
13 Concejo de Distrito no tiene facultades para administrar recursos, que esto corresponde
14 únicamente a la Administración Municipal en Escazú, por lo que le recomienda dirigir sus
15 esfuerzos hacia dicho lugar, donde podrán ayudarle a él y a la asociación que representa,
16 para en caso de que existan fondos que no hayan sido utilizados, en la construcción de la
17 nueva urbanización en la zona de la calle de Entierrillos, lleguen a los damnificados.

18 19 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

20
21 1.-Se leen y aprueban con las correcciones que se les hacen, el acta 11-2014 de este
22 Concejo de Distrito.

23 24 3.-CORRESPONDENCIA:

25 26 RECIBIDA:

27
28 1.-Se toma nota del memorando P-PL/129-2014, del 6 del corriente mes de Junio, que le
29 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
30 Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés y al
31 Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, las actas 06 y
32 07-2014, correspondientes a la sesión ordinaria número 4, del 2 de Abril y la sesión
33 extraordinaria número 3 del 23 de Abril ambas del corriente año 2014, de este Concejo de
34 Distrito.

35
36 2.-Se toma nota del memorando P-PL/131-2014, del 9 del corriente mes de Junio, que le
37 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
38 Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés y al
39 Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, las actas 08, 09
40 y 10-2014, correspondientes a la sesión extraordinaria número 4 del 26 de Abril y las
41 sesiones ordinarias números 5 y 6, de los días 7 y 21 de Mayo de 2014, de este Concejo
42 de Distrito.

43
44 3.-Se toma nota del memorando AL-767-2014, del 6 del corriente mes de Junio, que le dirige
45 el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, a la Licenciada Patricia
46 Chaves Bermúdez, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, en que le traslada el acuerdo 20-
47 2014, tomado en el acta 06-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 4, del 2 de
48 Abril de 2014, de este Concejo de Distrito.

1 4.-Se toma nota del memorando AL-768-14 del 6 del corriente mes de Junio, que le dirige el
2 señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, al Ingeniero Julián Morales Díaz,
3 Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, en que le traslada el acuerdo 22-2014, tomado
4 en el acta 06-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 4, del 2 de Abril de 2014,
5 de este Concejo de Distrito.
6

7 5.-Se toma nota del memorando AL-769-14 del 6 del corriente mes de Junio, que le dirige el
8 señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a la Ingeniera Sandra Blanco
9 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, en que le traslada
10 los acuerdos 23-2014, tomado en el acta 06-2014, correspondiente a la sesión ordinaria
11 número 4, del 2 de Abril de 2014 y los acuerdos 24 y 25-2014, tomados en el acta 07-2014,
12 correspondiente a la sesión extraordinaria número 3, del 23 de Abril de 2014, de este
13 Concejo de Distrito.
14

15 6.-Se toma nota del memorando AL-790-14 del 11 del corriente mes de Junio, que nos envía
16 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, trasladándonos el oficio PCV-
17 270-2014 del 9 del corriente mes de Junio, suscrito por el Ingeniero Julián Morales Díaz, Jefe
18 del Proceso de Catastro y Valoraciones, contestándonos el acuerdo 22-2014, tomado en el
19 acta 06-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 4, del 2 de Abril de 2014, de
20 este Concejo de Distrito.
21

22 7.-Se toma nota del memorando AL-796-14 del 12 del corriente mes de Junio, que le traslada
23 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, al Ingeniero Julián Morales
24 Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, trasladándole el acuerdo 30-2014,
25 tomado en el acta 09-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 5, del 7 de Mayo
26 y el acuerdo 34-2014, tomado en el acta 10-2014, correspondiente a la sesión ordinaria
27 número 6, del 21 de Mayo, ambas fechas del año 2014 y acuerdos de este Concejo de
28 Distrito.
29

30 8.-Se toma nota del memorando AL-820-14 del 17 del corriente mes de Junio, que nos envía
31 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, trasladándonos el oficio PCV-
32 280-2014 del 16 del corriente mes de Junio, suscrito por el Ingeniero Julián Morales Díaz,
33 Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, contestándonos el acuerdo 30-2014, tomado
34 en el acta 09-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 5, del 7 de Mayo y el
35 acuerdo 34-2014, tomado en el acta 10-2014, correspondiente a la sesión ordinaria
36 número 6, del 21 de Mayo, ambas fechas del año 2014, de este Concejo de Distrito.
37

38 9.-Se toma nota del memorando AL-821-14 del 17 del corriente mes de Junio, que nos envía
39 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, informándonos y en relación a
40 la solicitud que le hizo este Concejo de Distrito al Ingeniero Julián Morales Díaz, Jefe del
41 Proceso de Catastro y Valoraciones, en el acuerdo 30-2014, tomado en el acta 09-2014,
42 correspondiente a la sesión ordinaria número 5, del 7 de Mayo del 2014, que la impresión
43 del plano solicitado por nosotros es un activo municipal, por su alto costo, por lo que se
44 procede a realizar el procedimiento correspondiente al préstamo de activos, mediante la
45 boleta respectiva, de forma que este Concejo de Distrito se responsabilice de la custodia del
46 mismo. Oscar Calderón mociona para solicitar respetuosamente la colaboración a la
47 bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
48 Planificación Municipal para que proceda a trasladar el activo a que se refiere este
49 memorando, al Proceso de Servicios Institucionales, a quién corresponde el resguardo de
50 todos los activos municipales, a efecto de que una vez recibido el mismo, por dicho proceso,

1 proceda entonces a enmarcar y ubicar el plano a que se refiere este acuerdo, en la sala de
2 capacitación número uno, del primer piso del Salón Distrital de San Antonio de Escazú, en la
3 pared del sector éste de dicho edificio, con la leyenda: “activo municipal, favor no tocar”. Por
4 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

5
6 ACUERDO 38-2014: “Se acuerda solicitar respetuosamente la colaboración a la bachiller
7 SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación
8 Municipal y en relación a la solicitud que le hizo este Concejo de Distrito al Ingeniero Julián
9 Morales Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, en el acuerdo 30-2014, tomado
10 en el acta 09-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 5 del 7 de Mayo del
11 2014, para que proceda a trasladar el activo a que se refiere este memorando, al Proceso de
12 Servicios Institucionales, a quién corresponde el resguardo de todos los activos municipales,
13 a efecto de que una vez recibido el mismo, por dicho proceso, proceda entonces a enmarcar
14 y ubicar el plano a que se refiere este acuerdo, en la sala de capacitación número uno, del
15 primer piso del Salón Distrital de San Antonio de Escazú, en la pared del sector éste de dicho
16 edificio, con la leyenda: “activo municipal, favor no tocar”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
17 APROBADO.”

18
19 10.-Se toma nota del acuerdo AJ-457-2014, del 10 del corriente mes de Junio que le envía al
20 Licenciado Carlos Bermúdez Rivera al señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona
21 Cortés, en respuesta al memorando de su oficina AL-767-2014, de fecha 6 del corriente mes
22 de Junio, dirigido a la Licenciada Patricia Chaves Bermúdez, Jefe del Proceso de Asuntos
23 Jurídicos, en que se le trasladó el acuerdo 20-2014, tomado en el acta 06-2014,
24 correspondiente a la sesión ordinaria número 4, del 2 de Abril de 2014, de este Concejo de
25 Distrito.

26
27 11.-Se toma nota del oficio PSC-591-2014 de fecha 11 del corriente mes de Junio, del
28 Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, contestando el
29 memorando AL-375-14 del 20 de Marzo de 2014 que le envió a la Ingeniera Sandra Blanco
30 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, el señor Alcalde
31 Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, trasladándole al acuerdo 84-2013, corregido a
32 su vez por acuerdo 104-2013, tomado en acta 24-2013 del 11 de Diciembre de 2013, de
33 este Concejo de Distrito. El Ingeniero Umaña Corrales solicita y en vista de que no puede
34 ubicar la caja sin tapa peligrosa a que se refiere el acuerdo, coordinar una visita conjunta. El
35 Concejal Pedro Fernández González, se ofrece para coordinar la visita con el Ingeniero
36 David Umaña, por lo que mociona para que se le autorice a nombre de este Concejo de
37 Distrito y conforme a los anteriores memorandos, para guiar Ingeniero David Umaña
38 Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, a la caja frente a la calle la Mina. Por
39 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

40
41 ACUERDO 39-2014: “Se comisiona al Concejal Pedro Joaquín Fernández González, para
42 que coordine con el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios
43 Comunales, una visita para que lo ubique en el sitio y pueda así entonces el Ingeniero
44 Umaña Corrales inspeccionar la caja, que por carecer de tapa, es muy peligrosa para
45 quienes circulan en carretera a Bebedero, frente a calle la Mina, todo conforme a su solicitud
46 de oficio PSC-591-2014 de fecha 11 del corriente mes de Junio”. ACUERDO
47 DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

48
49 12.-Se toma nota del oficio AC-162-14 del 10 del corriente mes de Junio que le dirige al
50 señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, la Licenciada Ana Parrini Degl

1 Saavedra, Secretaria Municipal, con copia a este Concejo de Distrito, trasladándole el
2 acuerdo AC-162-14, adoptado por el Concejo Municipal de Escazú, en Sesión Ordinaria 215,
3 acta 324 del 9 de Junio de 2014, que aprueba los proyectos presentados por los tres
4 Concejos de Distrito del Cantón, para ser financiados con las partidas específicas del
5 presupuesto ordinario del año 2015.

6
7 13.-Se toma nota de la copia de la carta que le dirigen los señores Marcelo Herrera Álvarez y
8 Lorena Mena Jiménez, en su condición de Presidente y Secretaria respectivamente del
9 Comité Desarrollo Comunal Barrio La Paz, a la Administración Municipal, solicitándoles
10 extender una constancia de que el salón comunal de Barrio La Paz, es propiedad de la
11 Municipalidad del Cantón de Escazú. Oscar Calderón mociona para solicitar
12 respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del
13 Proceso de Planificación Municipal, hacer llegar al señor Marcelo Herrera Álvarez, Presidente
14 del Comité Desarrollo Comunal Barrio La Paz, el plano de agrimensura SJ-1081002-2006 y
15 la copia del estudio de registro de la finca del Partido de San José, matrícula número
16 649.920-000, que nos envió el Ingeniero Julián Morales Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y
17 Valoraciones, al contestar el acuerdo 34-2014, tomado en el acta 10-2014, correspondiente
18 a la sesión ordinaria número 6, del 21 de Mayo de 2014, con el oficio PCV-280-2014, a que
19 se refiere el punto 8 de correspondencia anterior y que trata sobre este mismo tema, sea la
20 información que de nuevo nos solicita y por escrito el señor Herrera Álvarez, sobre la
21 constancia de propiedad de la Municipalidad del Cantón de Escazú del terreno donde se
22 ubica el salón comunal de Barrio La Paz. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
23 presentada.

24
25 ACUERDO 40-2014: "Se acuerda solicitar respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA
26 RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal hacer llegar
27 al señor Marcelo Herrera Álvarez, Presidente del Comité Desarrollo Comunal Barrio La Paz,
28 el plano de agrimensura SJ-1081002-2006 y la copia del estudio de registro de la finca del
29 Partido de San José, matrícula número 649.920-000, que nos envió el Ingeniero Julián
30 Morales Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, al contestar el acuerdo 34-2014,
31 tomado en el acta 10-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 6, del 21 de
32 Mayo de 2014, con el oficio PCV-280-2014, a que se refiere el punto 8 de correspondencia
33 anterior y que trata sobre este mismo tema, sea la información que de nuevo nos solicita y
34 por escrito el señor Herrera Álvarez, sobre la constancia de propiedad de la Municipalidad del
35 Cantón de Escazú del terreno donde se ubica el salón comunal de Barrio La Paz".
36 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

37
38 14.-Se toma nota de los documentos de 'PERFIL DE PROYECTO' presentado en el
39 Despacho de la Alcaldía el pasado 12 del corriente mes de Junio, 'FORMULARIO DE
40 INFORMACION DE LA ORGANIZACIÓN' de fecha 10 del corriente mes de Junio y
41 'FORMULARIO PARA REUNIONES, ALCALDIA MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE
42 ESCAZU' de la audiencia del pasado 18 de Marzo del 2014, que nos envían los miembros
43 del Comité Desarrollo Comunal Barrio La Paz. Oscar Calderón y habiéndonos enviado el
44 señor Marcelo Herrera Álvarez, Presidente del Comité Desarrollo Comunal Barrio La Paz, el
45 perfil del proyecto de construcción de la planta de tratamiento del Barrio La Paz, que recibió
46 la oficina del señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, mociona para
47 solicitar respetuosamente al señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, que
48 una vez valorado el perfil del proyecto de construcción de la planta de tratamiento del Barrio
49 La Paz, por Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, del Proceso Infraestructura y Obras,
50 conforme se le solicitó por este Concejo de Distrito en el acuerdo 33-2014, tomado en el

1 acta 10-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 6, del 21 de Mayo de 2014, se
2 sirva enviarlo a la comisión de Hacienda del Concejo Municipal de Escazú y a la Licenciada
3 Bernardita Jiménez Martínez, Directora Macroproceso Financiero Administrativo, para que se
4 le asigne el presupuesto necesario para la construcción de esta tan necesaria planta de
5 tratamiento de aguas negras, a fin de solucionar el grave problema de contaminación que
6 sufre la comunidad del Barrio La Paz y en general las comunidades aledañas del distrito de
7 San Antonio de Escazú, por el peligro del zancudo que trasmite el dengue y otras
8 enfermedades, ante la falta de esta tan necesaria planta e informe a este Concejo de Distrito,
9 de las acciones tomadas a este efecto, para poder a su vez informar a esta comunidad. Por
10 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

11
12 ACUERDO 41-2014: “Se acuerda solicitar respetuosamente al señor Alcalde Municipal,
13 Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, para que una vez valorado el perfil del proyecto de
14 construcción de la planta de tratamiento del Barrio La Paz, por Ingeniero Cristhiand Montero
15 Barrantes, del Proceso Infraestructura y Obras, conforme se le solicitó por este Concejo de
16 Distrito en el acuerdo 33-2014, tomado en el acta 10-2014, correspondiente a la sesión
17 ordinaria número 6, del 21 de Mayo de 2014, se sirva enviarlo a la comisión de Hacienda
18 del Concejo Municipal de Escazú y a la Licenciada Bernardita Jiménez Martínez, Directora
19 Macroproceso Financiero Administrativo, para que se le asigne el presupuesto necesario
20 para la construcción de esta tan necesaria planta de tratamiento de aguas negras, a fin de
21 solucionar el grave problema de contaminación que sufre la comunidad del Barrio La Paz y
22 en general las comunidades aledañas del distrito de San Antonio de Escazú, por el peligro
23 del zancudo que trasmite el dengue y otras enfermedades, ante la falta de esta tan necesaria
24 planta e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas a este efecto, para
25 poder a su vez informar a esta comunidad”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

26
27 4.-ASUNTOS VARIOS:

28
29 01.-No hay asuntos varios que conocer.

30
31 A las veinte horas cuarenta minutos se da por terminada la sesión.

32
33
34

35 Presidente
36 Oscar Calderón Bermúdez

Secretario a.i.
Juanita Corrales Calderón.

37